

TEMARIO

PRUEBA LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

Segundo Nivel de Educación Media

Validación de Estudios (Decreto N°257)

CONTENIDOS A EVALUAR

Se evalúa la **Comprensión de lectura** de textos literarios y no literarios. En el caso de los textos literarios, se consideran los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático); concepciones de mundo presentes en los textos; las imágenes de hombres y mujeres que aparecen en la literatura y su relación con el mundo actual; características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas como son: pluralidad de voces, puntos de vista narrativos, estilo indirecto libre del narrador.

En el caso de **textos no literarios** todo lo que está relacionado con el texto argumentativo, es decir, su estructura, tesis o supuestos que proponen, los argumentos y las conclusiones que se entregan; los tipos de argumentos utilizados, la validez y la pertinencia de ellos; géneros informativos como noticia; géneros de opinión: editorial, crítica, cartas al director y el género interpretativo como el reportaje, la crónica y la entrevista. Además, el análisis crítico de avisos y mensajes publicitarios, centrados en el componente argumentativo, a partir de:

- identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados;
- identificación de problemas éticos y de posibles prejuicios que puedan detectarse.

Para evaluar el **uso del lenguaje**, se considera el contexto de los textos tanto literarios, como no literarios, por lo tanto, es importante considerar elementos que permiten aumentar el léxico, por ejemplo: formación de palabras a partir de derivaciones, uso de sufijos y prefijos; uso de recursos léxicos que otorguen variedad y riqueza a los escritos, como sinonimia, antonimia, campos semánticos, familia de palabras.

Textos Literarios	Cuento Texto dramático, comic Poema (estructuras diversas)
Textos No Literarios	Texto argumentativo (columna de opinión, discurso público, carta al director, ensayo) Texto expositivo Noticia; entrevista (fragmento); crónica Aviso o afiche

HABILIDADES A EVALUAR

Se evalúan las siguientes habilidades ligadas a la comprensión lectora:

- ✓ **Localizar:** implica el reconocimiento de información en distintos tipos de textos de manera explícita.
- ✓ **Inferir e interpretar:** requiere interpretar y relacionar información presente en distintos tipos de texto, de manera implícita.
- ✓ **Reflexionar:** involucra el uso de conocimientos o información externos al texto para construir nuevos sentidos, hipótesis o puntos de vista.

OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

Las pruebas de este nivel consideran algunos de los siguientes Objetivos de Evaluación, en textos literarios y no literarios:

- Extraer información explícita.
- Interpretar lenguaje figurado.
- Inferir el sentido global de un texto (ideas principales, temas, propósitos, entre otros).
- Realizar inferencias a partir de información de un texto.
- Reconocer la tesis en un texto argumentativo.
- Inferir la imagen de la mujer, hombres y/o valores que se desprenden de la lectura.
- Inferir la función que cumple un argumento en el texto.
- Inferir el significado de palabras en textos.
- Remplazar una palabra por su sinónimo según contexto.
- Reconocer la validez y/o pertinencia de un argumento.
- Fundamentar una opinión sobre algún aspecto de la lectura de un texto.
- Reconocer prejuicios o problemas éticos presentes en los textos de medios.
- Fundamentar una opinión sobre las actitudes y acciones de los personajes, utilizando información del texto.
- Relacionar el tema de un texto con aspectos de la realidad contemporánea.

